



AV. LOS INCAS Y CAÑAR (ESQ.) - TELEFONO 844280 - APARTADO 18-01-0072

FAX: 848205 - AMBATO - ECUADOR

Ambato, 30 de Mayo del 2014

**INFORME GENERAL DE RESULTADOS, PERÍODO DE 2013 A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA SURCOS LTDA.**

Dando cumplimiento al reglamento y resolución que exige la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe anual de administradores a la Junta General.

Estimados Señores:

El año 2013, fue un año de muchos cambios sustanciales en la comercialización de agroquímicos por parte de la reglamentación impuesta por Agrocalidad. Esto motivó a que retiremos algunos productos del mercado y por ende éstos, se dejaron de vender.

Lastimosamente, seguimos con una iliquidez permanente en la empresa, por la falta de ventas, el margen muy bajo de rentabilidad con los productos que actualmente comercializamos, y también con la falta de mercadería por complicaciones con nuestros proveedores.

En este año tuvimos que prescindir de los servicios de dos empleados de bodega, así como también recibimos cartas de renuncia voluntaria de un vendedor y de la recepcionista.

Se concretó la venta del terreno y galpón propiedad de la empresa, ubicado en el Parque Industrial de Ambato, con lo cual se canceló en su totalidad la deuda que se mantenía con Unifinsa.

Nuestra empresa siguió dependiendo de los préstamos bancarios y de terceros, en base a descuentos de cartera y directos, generando un altísimo pago de intereses, y por ende la baja utilidad de la empresa que afectó a nuestra liquidez.



AV. LOS INCAS Y CAÑAR (ESQ.) - TELEFONO 844280 - APARTADO 18-01-00

FAX: 848205 - AMBATO - ECUADOR

En el asunto cobranzas, hemos tenido una serie de inconvenientes de recuperación de cartera, especialmente en la zona Austro y zona Norte, por lo que, estamos por medio de los vendedores de estas zonas presionando para su cancelación.

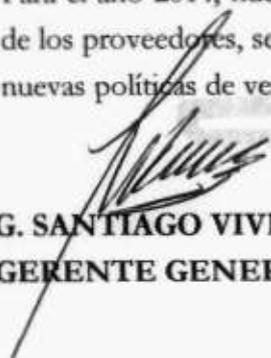
Mi recomendación de manera muy urgente es que se realice un aumento de capital, porque la carga de intereses que es muy alta y repercute considerablemente en las utilidades de la empresa.

**- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Como ustedes observarán este año tuvimos utilidades, por lo tanto, hay deducción del 15% a los trabajadores, el 5% a Reserva legal. La diferencia se destinará a Reserva Facultativa.

**- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

- a) Seguir con el 1% para provisión de cuentas incobrables para el 2014, tomando en cuenta los saldos de clientes.
- b) Tratar que el endeudamiento baje.
- c) Para el año 2014, nuestra empresa tratará de sobremanera de mantener el crédito directo de los proveedores, se continuará con la política de vender a clientes calificados, incorporar nuevas políticas de ventas y cobros y tratar en lo posible de reducir el costo de ventas.

  
**ING. SANTIAGO VIVERO D.**  
**GERENTE GENERAL**